

## Universidad Nacional de Salta

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

15 MAYO 2001

RES. HD No. 390-01

Expte.No. 4.073-01

VISTO:

Estas actuaciones referentes al lamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura SOCIOLOGIA EN EDUCACION, de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

## CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicida<mark>d</mark> a las <mark>Actas</mark> de Cier<mark>re de</mark> Inscripciones, de acuerdo a lo establ<mark>ecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución <mark>No. 661-88 y modificatorias);</mark></mark>

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuest<mark>o</mark> por el <mark>Art.</mark>No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emi<mark>t</mark>ir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de l<mark>as atribuciones que le son</mark> propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE

ARTICULO 10.- ACEPTAR la siguient<mark>e</mark> nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en <mark>e</mark>l exordio:

FURIO, MARIA ESTELA

SECRETARIA

DUNo: 6.383.280

ARTICULO 20.- HAGASE SABER, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Educación y elévese al Departam<mark>e</mark>nto Docencia para la prosecución del trámite.-

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA